

**Palacio Quintanar, Centro de innovación y desarrollo para el diseño y la cultura de la  
Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León,**  
en colaboración con  
**Titirimundi, Festival Internacional de teatro de títeres de Segovia**  
con el patrocinio de  
XP-pen y Experimenta, revista de diseño convocan el siguiente  
**Concurso para la creación de la imagen oficial de Titirimundi 2021**  
con las siguientes **BASES**

**Primera.- Participantes**

Podrán participar en el concurso todos los alumnos mayores de edad que cursen estudios superiores en las Escuelas de Diseño o Artes de Castilla y León en el curso 2020/2021, en cualquiera de sus enseñanzas con asignaturas de diseño, ilustración o comunicación (podrán participar también los alumnos que estén realizando los Proyectos Finales de las Enseñanzas Artísticas Profesionales y Enseñanzas Artísticas Superiores).

Los trabajos deberán ser individuales, en esta edición, como consecuencia de la situación creada por la COVID-19 no se admitirán trabajos realizados en grupo.

**Segunda.- Tema y características técnicas**

**1. Tema:**

El trabajo final consiste en la elaboración de la imagen para la 35ª edición del Festival Internacional de Títeres Titirimundi de 2021. Esta imagen deberá quedar plasmada en un cartel y en el desplegable con la programación y que deberá poderse adaptar a otras necesidades que pudieran surgir.

La imagen podrá realizarse con cualquier técnica que permita su reproducción (ilustración, fotografía, diseño gráfico...).

**2. Características técnicas:**

- a) Cartel: El cartel tendrá un tamaño de 310 mm de anchura por 410 mm de altura. A este tamaño habrá que añadir al menos 3 mm de sangre. Dentro de esas medidas se deben reservar 30 mm en la parte inferior, a modo de faldón, para que, posteriormente en la imprenta se puedan insertar los logotipos de la organización y patrocinadores.

- b) Portada del desplegable: El desplegable cerrado tiene un tamaño de 54 mm de anchura por 85 mm de altura. A este tamaño habrá que añadir al menos 3 mm de sangre y se deberá dejar otros 3 mm de margen interior hasta las líneas de corte.

### **Tercera.- Valores que debe reflejar y exclusiones**

La imagen debe reflejar la filosofía y los valores de Titirimundi. Para comprender cuales son y conocer mejor el evento los participantes pueden documentarse en el canal de Youtube de Titirimundi <https://www.youtube.com/user/CanalTitirimundi>

En el canal encontrarán, entre otro material, el documental titulado *La Ciudad Teatro*, donde se ahonda en la forma y el fondo del evento

<https://www.youtube.com/watch?v=2hyA4sOj3xU>

Igualmente se debe respetar la imagen corporativa de Titirimundi, concretada en su logotipo y tipografía, colores y proporciones. Este material está disponible para su descarga en la web de Titirimundi [www.titirimundi.com/concurso](http://www.titirimundi.com/concurso)

Quedarán excluidos los que incumplan cualquiera de los puntos de estas bases, así como aquellas propuestas que atenten contra las libertades individuales y colectivas, los derechos humanos y aquellas que demuestren una falta de respeto hacia los demás. Asimismo quedarán excluidos todos aquellos que presenten trabajos plagiados.

### **Cuarta.- Premio**

El trabajo seleccionado representará institucionalmente a la 35ª Edición de Titirimundi. Los premios del presente concurso serán aportación de los patrocinadores del mismo: XP-pen y Experimenta, revista de diseño:

- Primer premio: El/la autor/a del trabajo seleccionado recibirá como premio una Artist 24 Pro Pantalla Gráfica Profesional: <https://www.storexppen.es/buy/artist-24-pro.html> , así como la suscripción anual gratuita a *Experimenta*, revista de diseño.
- Segundo premio: El/la autor/a del trabajo seleccionado recibirá como premio una Innovador 16 Pantalla Gráfica: <https://www.storexppen.es/buy/innovator-16.html> , así como la suscripción anual gratuita a *Experimenta*, revista de diseño.
- Tercer premio: El/la autor/a del trabajo seleccionado recibirá como premio una Artist 12 Pro Pantalla Gráfica: <https://www.storexppen.es/buy/artist-12pro.html> , así como la suscripción anual gratuita a *Experimenta*, revista de diseño.

El premio podrá quedar declarado desierto si así lo determina el Jurado.

### **Quinta.- Plazos de presentación y resolución**

El plazo de presentación de los trabajos terminará el **10 / 05 / 2021**.

Los trabajos deberán enviarse como archivos adjuntos en un correo electrónico a la dirección [info@palacioquintanar.com](mailto:info@palacioquintanar.com)

El correo electrónico deberá incluir:

- 1) Dos archivos PDF con el arte final para imprenta. Uno del cartel y otro del programa de mano.
- 2) El "asunto" del correo electrónico debe ser *Concurso imagen Titirimundi 2021*. En el cuerpo de texto del correo electrónico se debe especificar: nombre del autor/a , curso, especialidad, Escuela y teléfono de contacto.

El jurado se reunirá y emitirá su fallo que dará a conocer el **20 / 05 / 2021** o cuando el propio jurado determine. El jurado se pondrá en contacto con el/la seleccionado/a para realizar aquellos ajustes técnicos que se consideren necesarios para su difusión y posibles adaptaciones.

### **Sexta.- Jurado**

Se seleccionará un único trabajo a propuesta del jurado, constituido por: Marcelo Ghio, director de *Experimenta* revista de diseño, Manuel Strada, Pep Cardió, Giovanni Ferraro, Director del Palacio Quintanar y Marian Palma, Directora de Titirimundi.

### **Séptima.- Trabajo premiado**

La obra premiada será utilizada por Titirimundi para la finalidad que figura en estas bases, reservándose para ello el derecho de su difusión y utilización, manteniendo siempre el autor la propiedad intelectual. El trabajo final que se distribuirá, llevará la firma de su autor.

Titirimundi queda facultada para introducir alguna modificación en el cartel si existiera alguna dificultad técnica, o para introducir o corregir algún texto o logotipo que fuese erróneo a juicio del jurado o de Titirimundi.

### **Octava.- Trabajos no premiados**

Palacio Quintanar y Titirimundi podrán hacer una exposición con los trabajos presentados y no premiados si así lo considerasen.

### **Novena.- Publicidad y difusión**

La convocatoria y sus bases, así como los sucesivos anuncios relativos al concurso se publicarán en los tablones de anuncios de las Escuelas, y a través de los espacios que disponen las instituciones participantes en Internet.

Tanto el fallo del jurado como otras indicaciones a lo largo del transcurso del concurso, serán comunicadas a través de los mismos medios.

**Décima.- Indicaciones finales**

El hecho de participar en el concurso/taller implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases..

Los participantes declaran, por el mero hecho de presentarse y participar, que son los propietarios de los derechos de las imágenes que presentan a este concurso. La organización no se hará responsable de los posibles plagios que pudiera contener alguna de las obras.

El jurado de este concurso quedarán facultados para resolver las dudas que se presenten y tomar acuerdos necesarios para el buen orden del concurso, en todo aquello no previsto en estas Bases.

En Segovia el 12 / 03 / 2021